



CARTA A NUESTRAS FAMILIAS: LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN Y EL RESPETO A LOS PROTOCOLOS

Estimadas familias,

En nuestro colegio trabajamos día a día para ofrecer un entorno seguro, respetuoso y de calidad para todos nuestros estudiantes. Sabemos que su preocupación por el bienestar de sus hijos e hijas es legítima y muy valiosa.

Hemos notado que, en algunas ocasiones, ciertos problemas se derivan directamente a denuncias externas sin haberse comunicado primero con el colegio ni revisado nuestro Reglamento Interno. Esta forma de actuar complica la gestión, retrasa la atención y puede afectar la protección de todos los estudiantes.

Situación hipotética: comunicación interna vs denuncia externa

Imaginemos que un estudiante se ve involucrado en un conflicto fuera del entorno y horario escolar, como una pelea en la vía pública. Si un apoderado acude directamente al Mineduc sin informar al colegio:

- Debemos desviar tiempo y recursos para responder formalmente, retrasando la atención de otros estudiantes que necesitan acompañamiento inmediato.
- La información que recibimos puede estar incompleta, dificultando la resolución del problema y la protección de los involucrados.
- La respuesta a la familia se retrasa, porque primero debemos cumplir con los procedimientos externos antes de continuar con la gestión interna.

Además, es importante tener en cuenta que cuando una denuncia llega a instancias externas, como el Mineduc, **lo que se revisa principalmente es si el colegio cumplió con los procedimientos establecidos en nuestro Reglamento Interno**. Por eso, comunicarse primero con el colegio permite que podamos actuar de manera inmediata, acompañar a los estudiantes y gestionar la situación de forma más efectiva. De lo contrario, **solo se retrasa la atención y se llega al mismo resultado**, pero con un impacto adicional en quienes necesitan apoyo y protección en ese momento.

La importancia de comunicarse primero con el colegio

Para garantizar una atención rápida y efectiva, solicitamos a las familias:

1. Informar al colegio ante cualquier inquietud o conflicto relacionado con la convivencia escolar.
2. Revisar nuestro Reglamento Interno, que establece procedimientos claros para abordar diferentes situaciones.
3. Confiar en que nuestras acciones buscan proteger a todos los estudiantes y resolver los conflictos de manera responsable.



Responsabilidad compartida y protección de los estudiantes

Todas las familias tienen derecho a recurrir a instancias externas si lo consideran necesario. Sin embargo, para proteger de manera efectiva a sus hijos y a toda la comunidad escolar, es fundamental comunicarse primero con el colegio. Esto nos permite actuar de manera inmediata, recopilar información completa y brindar acompañamiento oportuno. Juntos, familia y colegio, garantizamos que cada estudiante reciba la atención y protección que merece.

La realidad de la violencia escolar

La sociedad actual ha generado niveles de violencia que antiguamente no se veían en los colegios. Esto ha obligado a las instituciones a adaptar sus protocolos y estrategias para enfrentar estas situaciones de manera adecuada. Algunos casos recientes en Chile muestran esta realidad:

- Estudiante de 15 años apuñaló a un estudiante en un colegio de Santiago (2025): incidente ocurrido dentro de un establecimiento, con heridas graves que requirieron atención hospitalaria inmediata.
- Balacera en Colegio Nuevos Horizontes (San Pedro de la Paz, 2025): ataque armado al interior del colegio, dejando al menos tres estudiantes heridos.
- Pelea masiva en colegio de la Región Metropolitana (2025): enfrentamiento de aproximadamente 40 estudiantes, con múltiples lesiones e intervención policial.

Por esta razón, en nuestro colegio necesitamos mantener la línea de respeto y comunicación entre familia y colegio, asegurando que cada situación se gestione con responsabilidad y en pro del bienestar de todos los estudiantes.

Mensaje final

Para que nuestro trabajo sea efectivo y podamos atender a todos los estudiantes de manera oportuna, solicitamos a las familias:

1. **Comunicarse primero con el colegio** ante cualquier inquietud.
2. **Revisar nuestro Reglamento Interno**, que establece plazos y procedimientos claros para cada situación.
3. Confiar en que nuestras acciones buscan siempre la protección y bienestar de todos los estudiantes.

Agradecemos profundamente la confianza que depositan en nuestro colegio. Su colaboración nos permite actuar de manera rápida, prevenir problemas y garantizar que cada estudiante reciba la atención y acompañamiento que merece.

Juntos, familia y colegio, fortalecemos un entorno seguro y de calidad para todos nuestros estudiantes.

Atentamente,

Dirección